

La contribución de la investigación a las innovaciones: el caso de las organizaciones de economía solidaria

Mirta Vuotto

1. Introducción

Basándose en diversas experiencias organizacionales de economía solidaria, el texto propone relacionar los conceptos investigación e innovaciones con la finalidad de poner de relieve la riqueza y complejidad propia de su interrelación y visualizar el estrecho vínculo que ambos conceptos mantienen.

Al hacer referencia a una realidad organizacional específica, es necesario precisar que toda organización es un proceso de acciones y decisiones, proceso permanente, nunca concluido, que permite alcanzar objetivos que individualmente serían difíciles de lograr. La idea de proceso remite al tiempo como dimensión fundamental y posibilita conectar a la organización con un sujeto que organiza su acción actuando. Este proceso, a su vez como fenómeno dinámico y objeto de investigación, puede ser estudiado para dar cuenta de la transformación deliberada tanto en personas, como en grupos e instituciones.

La innovación se encuentra en el centro de las manifestaciones mencionadas: la organizacional. Concebida como proceso cambiante, la intervención en las organizaciones, por la que se persigue la transformación deliberada (y la investigación, fundamental o aplicada que da cuenta de esas realidades), permite el uso de los conocimientos adquiridos y potencialmente, la mejora de un proceso sobre la base de nuevos conocimientos. Simultáneamente, la transformación requiere de innovaciones cuando se intenta alcanzar mejo-

res resultados, de allí que la transformación deliberada en organizaciones debe contener continuas innovaciones a fin de ajustarse a contextos cambiantes y también mejorar la calidad de lo que los individuos y las organizaciones hacen.

Desde esta perspectiva, se presenta en el texto una referencia conceptual relativa a la innovación, para indicar luego las formas posibles de vinculación con la investigación social y destacar los aportes que de esta se derivan, a la luz de distintas experiencias en organizaciones de la economía solidaria.

2. Acerca de la innovación social

Mientras que el concepto de innovación proviene del campo de la tecnología y de la técnica, el de innovación social se vincula con el vocabulario sociológico a partir de los aportes de Max Weber (1977, 1981) y Joseph Schumpeter (1978) quienes, de distinto modo, consideran que la innovación social permitiría a una colectividad pasar del contexto social de las necesidades al universo de las aspiraciones sociales (Chombart de Lauwe, 1968, 1969; Langlois, 1982).

Otros autores contribuyeron a enriquecer la noción de innovación social al considerar que la misma prosigue una finalidad social apoyándose en los valores y aspiraciones que comporta una acción. Desde esta perspectiva, su resultado constituye un proceso de creación de sentido nuevo, basado en creencias y una concepción “del bien, o del mejor ser social conducido por los actores” (Assogba, 2007, 2010).

Existe consenso respecto a que la innovación social supone una aplicación novedosa de ciertas ideas, incluso si estas no necesariamente son originales, tratándose frecuentemente de una adaptación o de una combinación innovadora de estas ideas o de su aplicación a nuevos dominios. Al poner el acento sobre los sistemas, la innovación social constituye un medio para realizar cambios sistémicos dirigidos a la sociedad, orientándose especialmente a atacar las causas subyacentes de los problemas sociales más que simplemente a atenuar los síntomas.

Aunque algunos autores al considerar la innovación descartan los cambios adaptativos cuyos efectos se limitan a un territorio o a un contexto preciso (Mulgan, 2007), otros insis-

ten en el carácter subjetivo de la distinción entre innovaciones perturbadoras y sistémicas y de aquellas que presentan efectos acumulativos o limitados en un contexto dado (Phills, 2008). Por otra parte, incluso los autores que sostienen una interpretación sobre los cambios radicales o de alcance sistémico, ilustran frecuentemente sus objetivos con ejemplos que desde distintos puntos de vista pueden resultar graduales o de alcance limitado.

Al inscribirse en la teoría de la acción, la noción de innovación se vincula con un sistema de acción que refiere a las modalidades organizacionales y la estabilidad de los elementos de dicho sistema, a la función relacionada con las necesidades que deben cubrirse para que el sistema de acción pueda existir y mantenerse y finalmente a los procesos relativos a las actividades, los cambios y la evolución del sistema. A nivel metodológico, la innovación social puede también considerarse en términos de un sistema de acción que requiere la contribución de los subsistemas económico, político, social y cultural (Rocher, 1976).

Los temas y conceptos vinculados con la innovación social han existido mucho antes de que los autores contemporáneos hicieran referencia a ellos. Benjamin Franklin, por ejemplo, refería a la innovación social tanto en términos de pequeñas modificaciones en la organización de las comunidades para ayudar a resolver problemas diarios (Mumford, 2002), como en función de la obra de numerosos reformadores radicales del Siglo XIX, como Robert Owen, quienes promovieron a partir de experiencias concretas en el plano productivo innovaciones relevantes en el campo social. Aunque los sociólogos clásicos enfocaron su atención en procesos amplios de cambio social, las teorías específicas sobre la innovación social llegaron a ser prominentes en el Siglo XX.

A partir de la producción teórica sobre el tema se pueden distinguir dos perspectivas:

- La que vincula la innovación social con los distintos enfoques que analizan ese concepto, y
- Aquella que toma en cuenta los actores sociales que participan en la innovación y considera las modalidades que adopta dicha participación.

En la primera perspectiva se pueden diferenciar los siguientes ámbitos:

- El de las ciencias de gestión, cuyo interés consiste entre otros en mejorar el capital social que permitiría un mejor funcionamiento de las organizaciones en la economía, dedicando atención particular a los efectos positivos sobre la organización del sector con fines no lucrativos (Damanpour, 1991). En esa óptica se puede distinguir el efecto de los "determinantes" y los "moderadores" de la innovación organizacional y verificar la pertinencia de varias teorías para la comprensión de la innovación organizacional actual.
- El ámbito que procede de un enfoque bidisciplinario que examina las complejas relaciones entre el éxito comercial y el progreso social y contextual (Albornoz, 1993, Porter, 1982, 1987, Adair, 1993)
- El que muestra el rol de la innovación social en la creación intelectual y social, (Mumford, 2002) y la define como la generación e implementación de nuevas ideas sobre cómo las personas deben organizar las actividades humanas o las interacciones sociales para satisfacer una o más metas comunes.
- El concerniente a la innovación social en el desarrollo territorial, ámbito en que se señala la problemática de las estrategias de desarrollo local en el contexto de las ciudades con la dispersión de las competencias en los distintos sectores (social, cultural hábitat, comercial), la política de desarrollo urbano y local, la falta de integración de las diversas escalas espaciales y especialmente el desequilibrio en cuanto a las necesidades de los grupos social y económicamente marginalizados en la sociedad urbana (Jacquier 1991, Moulaert et al. 2003, Fontan et al. 2003, 2004). Se establece además una vinculación importante entre la satisfacción de las necesidades y la innovación en las relaciones sociales de gobernanza y se indica en particular la necesidad de incrementar la integración sociopolítica de los individuos y el acceso a los

recursos necesarios para la satisfacción de las necesidades humanas, incluida la participación en la toma de decisiones políticas en el seno de estructuras a menudo alienantes y opresivas.

- El relativo a la gobernanza política y la gestión pública, en que se cuestionan las relaciones entre gobierno y gobernanza y se plantean interrogantes sobre la hipótesis de una posible reinención de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil (Bernier 2002, Charid y Daniels 1997, Union européenne 2009).

En la segunda perspectiva, que toma en cuenta a los actores que participan en la innovación social (redes informales, empresas, organismos públicos, etc.) y las modalidades de participación, se destacan distintas concepciones:

- Las nociones amplias en las que se incluyen los conceptos de innovación comercial o económica haciendo referencia a las nuevas ideas que funcionan, a los cambios aportados a los hábitos, a la circulación de recursos y de poder o incluso a las creencias en el seno de un sistema social (Mulgan 2007, Westley 2008, Scott 2007).
- Las definiciones que se articulan en torno de una visión más estrecha, apoyada en la distinción entre las innovaciones económicas y sociales, estas últimas como patrimonio de quienes actúan e intervienen en las comunidades con objetivos que difieren de los propios de las empresas y de los gobiernos. En este caso las innovaciones son en su mayor parte concebidas y ejecutadas por medio de organismos cuya vocación es ante todo social (Mulgan 2007, Hämäläinen y Heiskala 2007, Union européenne, 2009)
- Aquéllas que reconocen el carácter social de las innovaciones cuando estas derivan de los esfuerzos realizados por los organismos comunitarios en concertación con empresas (o gobiernos) tratando de encontrar nuevas maneras de responder a las necesidades emergentes. En este caso se estima que las innovaciones provienen a la vez del sector comunitario, comercial y gubernamental.

- Por último las que distinguen entre las innovaciones que suponen ventajas, especialmente privadas y las que entrañan ventajas colectivas -públicas o sociales-. El interés primordial no radica en saber quiénes participan en los procesos de innovación sino en sus resultados. Las innovaciones desde esta óptica, benefician a la sociedad en su conjunto, más que a algunos individuos (Phills 2008, Mulgan op.cit)

Las referencias anteriores pueden sugerir múltiples formas de vinculación entre innovaciones e investigación social y permiten destacar la contribución de la investigación a las innovaciones sociales en el caso de las organizaciones de economía solidaria, como herramienta para fortalecer la identidad organizacional, aumentar la visibilidad de la organización y favorecer el logro de finalidades colectivas y/o individuales.

3. El vínculo entre la investigación y las innovaciones en organizaciones de la economía solidaria

La investigación y el diseño de innovaciones

Entre los distintos tipos de investigación vinculada directamente a la innovación organizacional se encuentra en primer término la que se realiza para diseñar innovaciones.

Esta investigación generalmente se pregunta por las características del contexto en el que se quiere introducir una determinada innovación. Incluye en la mayor parte de los casos preguntas relativas al diagnóstico de la situación que la innovación pretende superar, e indaga sobre sus causas. Frecuentemente realiza sondeos de opinión entre los actores que pueden estar involucrados en la innovación para formular juicios sobre la viabilidad de lo que se propondrá. El nivel de los instrumentos o técnicas que se aplican en este campo es variable, aunque en general los mismos están concebidos a partir de lo que ya está predefinido, o de aquello que es necesario definir de la innovación en cuestión.

Para ilustrar este tipo de investigación puede mencionarse el caso de una cooperativa argentina especializada en la elaboración, fraccionamiento y comercialización de vinos: la

Cooperativa La Riojana CL²¹, fundada en 1940, que cuenta con 496 asociados que representan alrededor del 80% de los pequeños y medianos productores de la provincia de la Rioja. La cooperativa produce más de 50.000 Tn. de uvas en una superficie de 4.120 has. cultivadas con vid, y elabora 40 millones de litros de vino de primera calidad mediante la utilización de técnicas tradicionales y la más avanzada tecnología. Su actividad impacta notablemente en la economía de la zona, constituyéndose en una fuente de trabajo permanente para 320 empleados y durante la cosecha, para 1300 personas. Involucra con su actividad aproximadamente a 2000 familias.

En el año 1998 La Riojana inició un proceso de mejoramiento continuo de la calidad que concluyó en 2001 con la certificación de las normas ISO 9000/94 y en marzo de 2004 con la re-certificación de la norma a su versión 2000, introduciendo nuevas herramientas de gestión destinadas a mejorar la eficiencia de la organización y considerando los procesos interrelacionados que en ella se desarrollaban. Además de esa norma, La Riojana trabaja conforme a otros estándares de calidad que fijan parámetros para organizar la actividad, optimizar la utilización de recursos, tecnologías y todos los materiales disponibles en la empresa y ofrecer los mejores productos del mercado a los clientes.

A comienzos del proceso de modernización y búsqueda de revalorización y diversificación de sus productos en el mercado, uno de los varietales típicos de la región, el Torrontés Riojano, concentró gran parte de sus esfuerzos de mejora e innovación. Por ello, en 1995, obtuvo un financiamiento del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR)²², para llevar a cabo un proyecto de identificación y selección de levaduras para la elaboración de este vino y para la incorporación y mejora de tecnología de elaboración, conservación y envasado, preservando sus características ecotípicas (Griguol et al. 2008). La selección de la levadura ecotípica del Torrontés Riojano sentó precedentes en el campo de la Biotecnología Enológica

21 Véase la Riojana en <http://www.lariojana.com.ar/>

22. El FONTAR administra recursos de distinto origen, tanto públicos como privados y financia proyectos de innovación a través de distintos instrumentos, que se implementan por medio de Convocatorias Públicas o Ventanilla Permanente.

de Argentina, ya que fue la primera levadura seleccionada del país, cuya aplicación permite mantener intactas las características propias de este cepaje y actualmente es usada en otros importantes países vitivinícolas del mundo.

Dado que el principal interés al promover la innovación consistió en impulsar un sistema sustentable en el tiempo y evitar el uso de sustancias de síntesis química, desde 1996 la cooperativa cuenta con fincas propias y de sus asociados que están certificadas como orgánicas y a la fecha totalizan 220 has.

Con motivo del programa iniciado y con la finalidad de controlar el problema de la maleza, ante la opción de eliminarla mecánicamente con desmalezadoras, sin utilizar herbicidas, surgió en 2004 la idea de ensayar con ovejas para cortarla. La experiencia comenzó con 100 ovejas criollas y luego se realizó una cruce con una raza Manchego. Utilizando ovejas como “cortadoras de césped”, se logró eliminar la maleza y producir vid y olivos, a los que se sumó la producción de cordero y la posibilidad de fertilizar naturalmente las plantaciones. La finca en que se concretó esta iniciativa innovadora, “Ciudadela II”, pertenece a la Cooperativa La Riojana y está ubicada en Tilimuqui, a 10 kilómetros al este de la ciudad de Chilecito. En una superficie de 700 hectáreas, la mayoría dedicadas a la vid, el plantel de ovejas permite obtener alrededor de 2.200 corderos al año faenándose para consumo local cerca de 30 corderos semanales.

El descubrimiento de innovaciones resultantes de la preocupación inicial, permitió aprovechar integralmente la pastura que existe debajo del viñedo para la producción de corderos orgánicos, resolver el problema de la maleza y mantener limpios los parrales. Por su parte, la producción orgánica posibilitó el crecimiento de la cooperativa y la incorporación de personal dedicado exclusivamente al tema de las ovejas, incluyendo un veterinario, a cargo de los aspectos sanitarios. Así surgió un complemento importante relativo a la producción de corderos, que actualmente se comercializan, y prevaleció el interés en que progresivamente los asociados de la cooperativa se puedan integrar al proyecto, criando

sus animales en sus propios viñedos. Se pretende que los asociados y el pequeño productor de la región, conviertan su finca en sustentable y en una mejor alternativa.

En 2006, La Riojana certificó las normas del Comercio Justo, alternativa basada en la búsqueda de un equilibrio entre la igualdad, los precios justos, el comercio directo y la administración ambiental mediante prácticas sustentables. Esa certificación permitió que los vinos comprados en especial por el Reino Unido, lograran un precio equitativo y la cooperativa accediese a recursos económicos adicionales.

Junto con la venta al Reino Unido canalizada por la distribuidora The Cooperative, los clientes de más de 450 tiendas Sam's Club de los Estados Unidos, incorporaron en el sector de vinos al riojano Solombra Reserva produciendo 639 mil botellas equivalentes a un volumen de negocio que superó los 2 millones de dólares²³. La utilización de los recursos provenientes de la prima del Comercio Justo permitió hacer frente a las necesidades expresadas por los productores y decidir sobre la forma de emplear dichos recursos. En función de tal apreciación la cooperativa resolvió aplicarlos a la realización de dos proyectos en la localidad de Tilimuqui, en pleno corazón productivo del Valle del Famatina donde habitan alrededor de 400 personas. Casi la mitad de la población de Tilimuqui es menor de 14 años, con presencia de madres jóvenes y familias numerosas.

En esa ocasión, los recursos de la prima del Comercio Justo, permitieron impulsar dos proyectos: el primero fue la provisión de agua potable ya que el 30% de la población no tenía acceso a ella y el suministro existente era sumamente irregular. Basándose en la donación de un terreno realizada por un habitante de la localidad se construyó en 2008 el depósito que permitió llevar el agua a la totalidad de las familias.

El segundo proyecto consistió en la creación y equipamiento de una escuela agrotécnica, invirtiendo dos millones de dólares, provenientes de la prima del Comercio Justo. En

²³ Del precio de 8 USD de venta del vino, 2 USD integran un fondo o prima que anualmente se entrega a la cooperativa. Los precios del vino del Comercio Justo van desde 7 a 20 USD en los productos de venta masiva y este valor se incrementa a 150 USD en los de venta selectiva.

el plano educativo, la cooperativa cedió el colegio a la Universidad Nacional de Chilecito para su conducción institucional. Se trata de un colegio de doble jornada que depende de la Universidad Nacional de Chilecito, los estudios tienen una duración de seis años y los egresados obtienen el título de Técnico Agrónomo.

La resultante de estas iniciativas permite subrayar el efecto multiplicador de la innovación producida a partir de una investigación que originalmente se propuso la modernización, revalorización y diversificación de los productos de la cooperativa, aunque su resultado se tradujo en acciones de estímulo al desarrollo productivo, económico y social de la región donde actúa.

La investigación y la intervención organizacional

El segundo tipo de investigación relacionada con la innovación es similar al anterior, aunque se vincula de manera específica con la intervención organizacional directa. En el campo de lo que habitualmente se considera como investigación aplicada, directamente ligada a la innovación organizacional, se inscribe un conjunto significativo de investigaciones relativas a la gestión de las organizaciones. Ellas refieren a la estructura, la estrategia, las actividades o procesos esenciales, el sistema de gobernanza y de gestión (que incluye los sistemas de control y de poder) y la cultura. Cuando su objeto se orienta a la transformación de la cultura organizacional los tres tipos más frecuentes de intervención organizacional son el Desarrollo Organizacional de orientación culturalista (Schein, 1991; Poupard, 1991), el orientado a los cambios radicales (Doyon y Firsirotu, 1991) y las estrategias de tipo calidad total.

Se trata de investigaciones realizadas o contratadas por quienes se encuentran directamente involucrados en el quehacer organizacional. Pueden vincularse con el diseño de políticas, o con un interés por el financiamiento de proyectos innovadores, o bien con la prueba de innovaciones en la gestión de una organización, o la incorporación de innovaciones en un área específica o en un grupo de trabajo.

Aunque este tipo de investigación vinculada a la intervención organizacional presenta varias modalidades, intere-

sa destacar entre ellas a la investigación-acción, alternativa que permite estudiar la transformación deliberada de la realidad y sugerir distinto tipo de innovaciones.

En esta modalidad, el rigor metodológico y los criterios de validez y de confiabilidad se aplican en un contexto investigativo poco controlado, más abierto y flexible. Habitualmente el inicio de la intervención está dado por un estudio exploratorio, no de relación de hipótesis causales, que trata de esclarecer las posibilidades de innovar en el terreno de lo que se quiere transformar.

Esta alternativa representa una ruptura con la concepción tradicional del trabajo científico y sus relaciones con la sociedad, ya que asocia voluntariamente la investigación y la acción, y define en especial sus relaciones recíprocas de un modo distinto que en términos funcionales o de utilidad.

Se distingue así de la investigación aplicada que tiene como objetivo proporcionar a los actores, desde una posición de conocimiento, referencias para elaborar sus políticas, establecer evaluaciones o diagnósticos y hacer predicciones. Contrariamente a las concepciones positivistas de la ciencia por las cuales el conocimiento es un objeto en sí mismo, los conocimientos derivados en una perspectiva de investigación-acción son inseparables de las condiciones en que esta emerge y que le dan sentido.

La epistemología y la ética de esta investigación corresponde también a una concepción de la acción social (una praxis) imbricada en un proceso de elaboración de conocimientos que asocia investigadores, actores y usuarios potenciales, que anudan entre sí relaciones que les permiten descubrir conjuntamente nuevas verdades que son significativas, tanto para ellos como para otros (Dubost, Lévy, 2002).

En términos más generales, la investigación-acción implica un proceso que combina diversos tipos de actividades que se suceden en el tiempo y que interactúan, implicando cada vez diferentes categorías de personas, pero que sólo tienen sentido cada una en relación con las demás. Es la antítesis de la concepción tradicional de la investigación científica, vista como una serie finita de actividades basadas en

una división del trabajo establecida (entre investigadores y actores, pero también dentro de cada categoría, de acuerdo con el nivel jerárquico de cada uno) tendiendo a la administración de una prueba, que comporta “resultados”, transmitidos de acuerdo a los cánones formales de la comunicación científica. A diferencia de un enfoque positivista que considera los hechos sociales como objetos exteriores de estudio, el principio de investigación-acción solo puede verificarse en las prácticas efectivas y en las interacciones reales.

En esta línea, entre la categoría de investigaciones que dan lugar a prácticas innovadoras, se puede hacer referencia a dos casos:

El primero, proviene del resultado de procesos de investigación-acción que condujeron a la creación de la primera incubadora tecnológica de cooperativas populares, creada en 1995 en el ámbito de la Coordinación de Investigación y Posgraduación de Ingeniería de la Universidad Federal de Río de Janeiro, con el apoyo de la Universidad, de la Fundación Banco de Brasil y de la Financiadora de Estudios y Proyectos del Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil y que contó con el apoyo político de movimientos populares localizados en favelas de Río de Janeiro.

Como resultante del trabajo realizado por técnicos, docentes, investigadores y estudiantes vinculados con cooperativas de barrios marginales surgió en Brasil el primer programa de incubadora, con el objetivo de mejorar la valorización del trabajo y favorecer la inserción social de sectores históricamente relegados, fomentando la formación y desarrollo de emprendimientos populares. Sus principios de acción consistieron en transferir el conocimiento de la universidad de manera de contribuir al surgimiento y maduración de los emprendimientos y aprovechar las técnicas e iniciativas ya existentes en el ámbito popular y urbano. Las Cooperativas Populares, se basaron en los principios de gestión y distribución democrática y equitativa del proceso de trabajo y las iniciativas promovidas fueron acompañadas por una acción política de divulgación y cooperación con otros emprendimientos y su entorno social (Ghibaudi, 2009).

La iniciativa se extendió a 41 instituciones universitarias y dio lugar a la creación en 1999 de la "Rede Universitaria de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares" que mantiene como objetivo principal el desarrollo y la difusión de conocimientos sobre cooperativismo y autogestión, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la economía solidaria.

El segundo caso, se relaciona con un Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar²⁴ ejecutado en la región del noroeste argentino por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)²⁵. El programa, interesado en identificar las principales problemáticas que afectan al sector de la agricultura familiar, realizó un diagnóstico participativo con diferentes organizaciones de economía social e instituciones involucradas en el desarrollo rural en la región. De dicho diagnóstico, surgió desde las propias organizaciones campesinas e indígenas, el interrogante acerca del lugar que ocupan en sus realidades los derechos y sistemas de derechos que rigen sus vidas cotidianas. La inquietud condujo a que el programa desarrollase herramientas para que las poblaciones pudiesen conocer, comprender y hacer valer sus derechos como ciudadanos, productores, contribuyentes y miembros de organizaciones y comunidades indígenas. La innovación, en este caso, se expresó en la iniciativa de formación de Agentes de Promoción Jurídica desarrollada de manera conjunta con las organizaciones participantes²⁶.

Más allá del conocimiento producido a partir del diagnóstico, se impulsó por distintas vías un conjunto de cambios orientados a facilitar el goce de los derechos fundamentales

24 La pequeña agricultura familiar constituye un sector social relevante en Argentina dado su gravitante rol en la seguridad alimentaria, en la absorción de mano de obra en la actividad agrícola y en la retención de la migración campo-ciudad, que es el principal aportante a la formación de cordones periurbanos de pobreza. La misma se desarrolla tanto en el sector rural como en áreas urbanas y periurbanas y cuyo destino es autoconsumo y venta al mercado, trueque o comercialización directa al consumidor.

25 El INTA es un organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, con autarquía operativa y financiera, cuyo propósito consiste en impulsar y fortalecer el desarrollo de la investigación y extensión agropecuarias de modo de favorecer con los beneficios de estas funciones la tecnificación y el mejoramiento de la empresa agraria y de la vida rural.

26 Entre dichas organizaciones se encuentra la Red Puna, integrada por 25 organizaciones aborígenes y campesinas de la Puna y Quebradas Jujeñas, que nuclea a más de 1200 familias de 70 comunidades rurales.

por parte de los pequeños productores, tomando en cuenta particularmente la amenaza para las comunidades andinas de los proyectos de exploración y explotación minera, con el consecuente riesgo para la salud de sus poblaciones y el avasallamiento que sufren en sus territorios. Así, el conocimiento producido a partir del diagnóstico permitió además generar canales de comunicación adecuados para que los propios actores expresaran su voz respecto a los vacíos jurídicos y normativos que afectan su vida cotidiana e impiden su desarrollo como ciudadanos de pleno derecho.

Los casos mencionados ilustran la manera en que las innovaciones que derivan de una perspectiva de investigación-acción encuentran un sentido que va más allá del mero conocimiento y permiten apreciar un modelo de co-construcción de conocimientos basado en la confianza y la voluntad de apertura al otro, cuya dinámica es el resultado de una tensión siempre renovada entre la producción de saberes de alcance general y la producción de conocimiento que tiene en cuenta la riqueza y complejidad de cada una de las situaciones particulares.

La investigación y la evaluación

El tercer tipo de investigación organizacional directamente ligada a la innovación es la evaluación. En este caso, conviene destacar que el desempeño organizacional se vincula con la capacidad de la organización para procurar que su misión, sus objetivos, sus programas y sus actividades se correspondan con las necesidades de sus miembros y de otras partes interesadas. A diferencia de los estudios sobre el sector privado o la administración pública, en que los clientes y beneficiarios se presentan como los principales actores desde el punto de vista de la evaluación del desempeño de la organización, por lo general en las evaluaciones realizadas en las organizaciones de economía solidaria, intervienen directa o indirectamente diversas partes interesadas cuya consideración es esencial con el fin de poder mantener su pertinencia.

La evaluación organizacional se inscribe generalmente en la metodología de los estudios de caso. Estos constituyen

una forma cualitativa de evaluar, aunque habitualmente utilizan datos cualitativos y cuantitativos. En esta perspectiva metodológica, se hace hincapié en "entender", de modo tal que la evaluación trata de entender las capacidades existentes y la manera en que afectan el desempeño de la organización que se estudia. De acuerdo a la perspectiva de las instituciones que han utilizado y racionalizado el uso del estudio de caso en materia de evaluación, el mismo se define como un método de aprendizaje, que parte de un ejemplo complejo considerado como un todo en su contexto y se basa en la comprensión de conjunto de dicho ejemplo, a partir de una descripción y un análisis muy detallado.

El interés por el conocimiento de los resultados de la innovación en una perspectiva sincrónica, concernida en el proceso mismo de la innovación, puede ilustrarse a través del estudio de caso de la Cooperativa de Trabajo Payún Matrú²⁷, organización formada en el año 2005 por integrantes de dieciocho familias de la Reserva Provincial La Payunia y sus zonas de influencia, localizada en el Departamento Malargüe, al sur de Mendoza. La Reserva ocupa una región característica de la Patagonia árida, con limitaciones ambientales tales como bajas temperaturas, escasas precipitaciones, fuertes vientos, relieve accidentado, suelos pobres y arenosos. Allí se encuentra la población de guanacos en estado silvestre más importante de la región cuyana. Las características climáticas y fitogeográficas sumadas a una sobreexplotación de las pasturas y la falta de precipitaciones limitan el desarrollo de agricultura y ganadería tradicionales y determinan que la población local desarrolle una economía de subsistencia basada en la comercialización estacional de caprinos destinada a los acopiadores locales.

La investigación efectuada tuvo por objeto apreciar los resultados del manejo de poblaciones de guanacos en silvestría, tratando de conocer si las actividades realizadas por los miembros de la cooperativa podían estimular el crecimiento de la economía regional, al permitir el aprovechamiento sustentable del guanaco silvestre como complemento a las producciones tradicionales y favorecer la con-

servación de las poblaciones de guanacos de la reserva, recuperando el valor histórico cultural de una especie nativa y generando una fuente de empleo local para evitar la migración a las ciudades.

El estudio del caso consideró la actividad de manejo de guanacos silvestres y los resultados obtenidos luego de cuatro temporadas de esquila, analizando las decisiones adoptadas, en especial la resolución de no vender la fibra en bruto sino la de darle valor agregado a través del procesamiento artesanal, produciendo fibra descordada y cardada, hilos de diferente grosor y fieltro con el descarte de producción. Se focalizó además en los cambios que se produjeron en los miembros de la cooperativa al encarar el trabajo artesanal, utilizando máquinas manuales como cardadoras y ruecas y las transformaciones relativas a la condición social de pobladores de bajos recursos que viven en tierras fiscales al lograr un manejo de la especie realizado bajo estrictos protocolos de bienestar animal y contribuir al procesamiento artesanal de la fibra para generar valor agregado y empleo de mano de obra local.

Desde otra perspectiva de investigación, focalizada en los aprendizajes derivados del proceso de innovación, se pueden mencionar los estudios dirigidos a productores asociados a cooperativas agropecuarias con el objeto de caracterizar aspectos diferenciales en la percepción y conceptualización de los problemas vinculados a la sostenibilidad de los emprendimientos rurales (Massoni et al. 2002, Gargicevich, 2004).

Los estudios recurrieron a alternativas metodológicas tradicionales y participativas²⁸, evaluando además la visión de los profesionales que actúan en el terreno respecto a las ventajas, desventajas y aprendizajes de los procesos participativos de formación del conocimiento para la innovación. Se trató de reflexionar sobre la pertinencia del modelo difusionista de extensión en el actual entorno ya que los profesionales que participaron en la investigación poseían una formación agronómica formal, de base tradicional, aunque no contaban con experiencia sistemática en el desarrollo de

acciones participativas de resolución conjunta, no obstante pertenecer a instituciones que realizaban tareas de extensión.

Los estudios permitieron dar cuenta de la pertinencia del actual sistema de generación de conocimientos aplicado a la innovación agrícola y concluir sobre las diferencias en las definiciones del problema y en las soluciones propuestas según cada alternativa metodológica. Del mismo modo permitieron plantear la necesidad de cambios en el entorno profesional del desarrollo agrícola, identificando los aspectos limitantes y discutiendo los procesos necesarios para modificar la relación que mantenían profesionales y productores. La evaluación realizada, consideró a la innovación como una competencia social, que reconoce a los actores en la búsqueda activa de relaciones que les permiten aprender para cambiar sus prácticas. En síntesis, al actuar sobre la convergencia de intereses, la coalición de recursos y las redes de comunicación, se logró poner en evidencia la sinergia del trabajo de los actores para respaldar efectivamente el aprendizaje que sustenta la innovación (Salomon M. y Engel P. 1997).

Las modalidades de evaluación antes mencionadas, no constituyen tipos puros. Mientras que la evaluación desde una perspectiva sincrónica recupera algunos elementos del proceso de innovación, la sistematización también se interesa por conocer y, especialmente por comprender los resultados. De distinto modo la investigación posibilita conocer y comprender las causas de las transformaciones que se producen.

4. A modo de conclusión

Aunque en el campo de las investigaciones sobre la economía solidaria a todo investigador le interesa que sus trabajos produzcan transformaciones importantes en el quehacer organizacional, un verdadero investigador no hace depender su actividad de ese resultado.

En la práctica, además de respetar el compromiso fundamental con la búsqueda de la verdad, cuando el investigador

se dedica al campo de las organizaciones de la economía solidaria y quiere apreciar el impacto de los resultados de su trabajo sobre esa realidad, pretende encontrar una clara relación entre sus investigaciones y la innovación organizacional.

Esto sucede debido a la orientación ética de la investigación en organizaciones y el consiguiente compromiso del investigador con ellas. Dicho compromiso puede adoptar entonces formas diferentes: favorecer en los actores la utilización de conocimientos para poner en marcha eficazmente sus intenciones, fortalecer determinadas líneas de investigación, formar becarios o investigadores en esa misma dirección. También una de esas formas consiste en hacer llegar el conocimiento producido a quienes toman las decisiones de modo de promover su empleo adecuado.

El compromiso a menudo se manifiesta como una preocupación importante por influir en la realidad organizacional, coyuntural o estructural, aunque reconociendo y manejando de manera adecuada las enormes diferencias entre las lógicas y los tiempos de la investigación y de la práctica concreta de los actores involucrados en las organizaciones.

Es frecuente que entre las preocupaciones de los investigadores de nuestra comunidad académica se consideren problemáticas como la inercia organizacional o la rutinización, que sin duda atentan contra la innovación. De allí surge la intención de influir sobre ellas, lo que indica que la relación entre investigación organizacional e innovación, no puede dejarse librada a lo imprevisto, confiando en que ésta se produzca cuando las lógicas y los ritmos de la investigación, los deseos de los actores y de quienes toman decisiones coincidan. Es inherente a la ética del investigador buscar explícitamente esa coincidencia. Reconocerla implica además aceptar que el trabajo relativo a las organizaciones de la economía solidaria se basa en la investigación, pero va mucho más allá de ella. El investigador no es un espejo o intérprete de la realidad, sino que le corresponde divulgar, formar, traducir, convencer y responsabilizarse por las consecuencias de sus propuestas. Las herramientas y caminos para lograr estos objetivos son numerosos y muy variados. Aunque en el texto se han mencionado sólo algunos, es evidente que existen muchos otros que es conveniente explorar.

A modo de conclusión es necesario señalar la importancia y la necesidad de los compromisos que puedan asegurar el impacto de las verdades descubiertas. A esto se agrega una invitación dirigida a quienes toman las decisiones o se encuentran involucrados en la acción cotidiana, para que conozcan el trabajo que los investigadores realizan en el campo de la economía solidaria y dialoguen con ellos. Al convertirse en interesados receptores de los resultados de la investigación organizacional se espera que ésta inspire, favorezca y fundamente la innovación.

Así, el estímulo para la producción de nuevos puntos de vista y saberes teóricos y prácticos garantizará la capacidad para hacer emerger cuestiones útiles para la acción, valorizables desde el punto de vista de la investigación y capaces de producir hallazgos que permitan retroalimentar las innovaciones, no solo las que se investigan sino también otras que pretenden realizar transformaciones similares.

Bibliografía

- Adair J. (1993) El reto gerencial de la innovación. Ed. Legis, Colombia
- Albornoz, M. (1993) "Indicadores de innovación: las dificultades de un concepto en evolución". Revista CTS, n° 13, vol. 5, Noviembre.
- Assogba (2007). "Innovation sociale et communauté. Une relecture à partir des sociologues classiques", Alliance de recherche université-communauté/innovation sociale et développement des communautés (AURC- ISDC), Université du Québec en Outaouais (UQO), Série : Recherches, n° 5, mars.
- ____ (2010), "Théorie systémique de l'action sociale et innovation sociale", Cahiers de l'ARUC-ISDC, Série recherches, n° 31, Université du Québec en Outaouais.
- Bernier L., Bouchard M., Lévesque B. (2002) "Attending to the General Interest: New Mechanisms for Mediating between the Individual, Collective and General Interest in Québec". Annals of Public and Cooperative Economics vol 74 n 3
- Charid M., Daniels A. (dir) (1997) Nouveau management public et administration publique au Canada, Toronto, Institut d'administration publique du Canada
- Chombart de Lauwe P. (1969) Pour une sociologie des aspirations, Paris, Denoël.
- ____ "Dynamique des aspirations et changement des institutions", Cahiers Internationaux de sociologie, XLIV.
- Damanpour F. 1991. "Organizational innovation: a meta-analysis of effects of determinants and moderators", Academy of Management J. 34
- Doyon R. ; Firsirotu M. (1991) "Comparaison de deux paradigmes sur le changement organisationnel: le paradigme radical et le développement organisationnel", en Tessier R ;
- Tellier Y., Changement planifié et développement des organisations, Sillery, Presses de l'Université du Québec, tome 5.
- Dubost J.; Lévy A. (2002) "Recherche-action et intervention", en Vocabulaire de psychosociologie. Ed. Érès

- Fontan J-M; Klein J.L; Lévesque B, (2003) Reconversion économique et développement territorial, Quebec, Presses de l'Université du Québec
- Fontan J-M; Klein J.L; Tremblay D. (2004) "Innovation et société", Géographie, économie, société, vol 6 n 2.
- Gargicevich A. (2004) ¿Y si la innovación es un emergente sistémico? XII Jornadas Nacionales de Extensión Rural AADER – San Juan, Argentina, Septiembre
- Ghibaudi J. (2009) "Universidad y políticas de economía social en Brasil: el caso de la incubadora tecnológica de cooperativas populares". Documento del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, Buenos Aires, Junio.
- Griguol R.; Macqueen J.; Michel V. (2008) Proyecto FONTAR, Incorporación y mejora de tecnología para preservar las características ecotípicas de los vinos, Buenos Aires
- Hämäläinen T., Heiskala R. (Ed.) (2007) Social Innovations, Institutional Change and Economic Performance, Edward Elgar Publishing
- Jacquier C. (1991) Voyage dans dix quartiers européens en crise, Paris, L'Harmattan
- Langlois, S. (1982) "L'univers des aspirations des familles québécoises", Recherches sociographiques, XXIII, no 3
- Massoni, S.; Maroni, H.; Gargicevich A (2002) "Diagnóstico comunicacional sobre las percepciones diferenciales del problema de la sostenibilidad del sistema agrícola en Casilda". Revista de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Rosario, Año 2002 Número II
- Moulaert F., Sekia F. (2003) "Territorial Innovation Models: A Critical Survey Regional Studies, Vol. 37.3, [en línea] http://users.skynet.be/frank.moulaert/frank/Territorial_Innovation_Models_2003.pdf
- Mulgan G. Ali, R., Halkett, R., & Sanders, B. (2007) "Social Innovation: What it Is, Why it Matters and How it Can Be Accelerated" Working Paper, Skoll Centre for Social Entrepreneurship, Saïd Business School, University of Oxford. The Young Foundation. [en línea] http://www.youngfoundation.org/files/images/03_07_What_it_is_SAID_.pdf
- Mumford M. (2002) "Social Innovation: Ten Cases from Benjamin Franklin" Creativity Research Journal, Volume 14, Issue 2 April
- Phills J., Deiglmeier K. Millar D. (2008) "Rediscovering Social Innovation" Stanford Social Innovation Review, automne, [en línea] http://www.ssireview.org/images/articles/2008FA_feature_phills_deiglmeier_miller.pdf
- Porter, M. (1982) Estrategia Competitiva, C.E.C.S.A, México.
- Porter, M. (1987) Ventaja Competitiva, C.E.C.S.A., México
- Poupart R; Hobbs B. (1991) "Culture et développement organisationnels: concepts théoriques et guide pratique", en Tessier R. et Tellier Y., op. cit., tome 4
- Rocher G. (1976). "Éléments pour une théorie psycho-sociologique des aspirations" (trad. de l'article "Toward a Psychosociological Theory of Aspirations", en Loubser, J. Ed., Explorations in General Theory in Social Sciences, New York, The Free Press.
- Salomon, M. ; Engel, P. (1997) Networking for innovation: a participatory actor oriented methodology, windows and tools. Amsterdam: KIT Press.
- Schein E. (1991) "Plaidoyer pour une conscience renouvelée de ce qu'est la culture organisationnelle", en Tessier R. ; Tellier Y. op. cit., tome 4.
- Schumpeter J. (1977) Teoría del Desarrollo Económico. Fondo de Cultura Económica. México
- Scott, R. (2007) "Institutions and social innovation" en: Hämäläinen, T.J., Heiska-

- la, R. (Eds.), *Social Innovations, Institutional Change and Economic Performance*. Edward Elgar, Cheltenham
- Union européenne (2009) "Tackling Social Exclusion through Social Innovation: Strategy Research Options", European Policy Brief, projet Katarsis de l'UE
- Weber, M. (1981) *Histoire économique Esquisse d'une histoire universelle de l'économie et de la sociologie*, Paris, Gallimard.
- ___ (1977) *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México
- Westley F. (2008) "The Social Innovation Dynamic" [en línea] http://www.sig.uwaterloo.ca/documents/TheSocialInnovationDynamic_001.pdf